

# Proyectos colaborativos I+D+i en Acuicultura

18/12/2024

Fecha de publicación

14/09/2021 - 00:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

19/10/2021 - 23:59

Mapa

Las ayudas se dirigen a la realización de proyectos en investigación, para el desarrollo de conocimientos técnicos, científicos u organizativos en las explotaciones acuícolas, tanto en cultivos animales como vegetales.

El objeto de estas subvenciones es el refuerzo y fomento de la competitividad y viabilidad de las empresas acuícolas, conforme al objetivo 5 a) del Reglamento 508/2014 de 15 de mayo, en lo relativo al fomento de una acuicultura competitiva, medioambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente responsable así como conforme a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014-2020, favoreciendo asimismo el estrechamiento de las relaciones entre la comunidad científica y el sector productor.

Los proyectos deberán contemplar, entre sus actividades, la validación o prueba en una o varias empresas del producto, equipo, proceso, técnica o sistema de gestión u organización que se pretenda desarrollar.

- **Beneficiarios:** universidades públicas, organismo públicos de investigación, entidades públicas instrumentales del sector público autonómico que desarrollen actividades de I+D+i y centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal que desarrollen actividades de innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la acuicultura.
- **Presupuesto de la convocatoria:** 2,3M€.
- **Tipo de proyectos:** colaboración entre varias entidades. Para poder concurrir a estas subvenciones las entidades mencionadas deberán constituirse en una única agrupación compuesta al menos por dos de ellas, pertenezcan o no al mismo tipo de entidad, y en concordancia con lo establecido en artículo 6.3.c), en relación con los proyectos presentados. Asimismo, al menos dos de las entidades que compongan la agrupación deberán tener domicilio social o establecimiento permanente en diferentes comunidades autónomas.
- **Presupuesto mínimo por proyecto:** 500.000€.
- **Tipo de ayuda:** Subvención. La cuantía individualizada de las ayudas se determinará en función del coste elegible del proyecto y de las disponibilidades presupuestarias.

- **Intensidad de la ayuda:** La intensidad de la ayuda podrá ascender hasta el 100% de los costes subvencionables teniendo en cuenta que los proyectos cumplen con las características de interés colectivo, beneficiario colectivo y carácter innovador a escala nacional.
- **Duración:** La ejecución de los proyectos abarcará los años 2021, 2022 y 2023, y se prolongará, como máximo, hasta el 15 de octubre de 2023.
- **Procedimiento de concesión:** concurrencia competitiva.

Las temáticas de los proyectos son las siguientes:

- **Alimentación y nutrición** (mejoras en la alimentación animal, optimización de piensos, fuentes alternativas de alimentos)
- **Sanidad y bienestar animal** (mejoras de los métodos de sacrificio: procesos e indicadores de calidad, patologías emergentes y recurrentes, estudios epidemiológicos, profilaxis y control sanitario, mejoras del bienestar animal: procesos y bioindicadores)
- **Genética y genómica** (mejora genética de especies establecidas, genética y genómica de nuevas especies)
- **Fisiología y reproducción** (fisiología de especies nuevas y establecidas, adaptación y resiliencia, fisiología del crecimiento y la nutrición)
- **Ingeniería y manejo** (estructuras de cultivo y materiales nuevos o mejorados, resistentes al cambio climático y con bajo impacto ambiental, acuicultura off-shore, sistemas de recirculación (RAS), acuicultura Multitrófica (IMTA) y acuaponia, estimación de biomasa)
- **Medioambiente y mitigación o adaptación al cambio climático** (interacciones ambientales de la actividad, incluyendo evaluación del impacto del cambio climático y aumento de la resiliencia frente a eventos extremos, eficiencia en el uso sostenible de los recursos, nuevos métodos de producción sostenible, prevención y gestión de escapes, protección frente a depredadores, economía circular y energías alternativas, cultivos vegetales. Aprovechamiento de macro y micro algas)
- **Aspectos económicos y sociales** (nuevos modelos de negocio, rentabilidad económica de una nueva especie, optimización de costes de los procesos de producción, estudios de viabilidad técnica y/o económica de la incorporación de tecnología, automatización de procesos, gestión del conocimiento y tecnologías de la información y la comunicación, nuevas presentaciones, nuevos envases, nuevas vías de comercialización)
- **Producción de cianobacterias, micro algas y angiospermas** (mejora biotecnológica en productividad de cultivos de productores primarios en fotobiorreactores, optimización del cultivo de productores primarios en el medio natural, optimización del cosechado y procesado de biomasa, bioproductos para su uso en diversos sectores agroindustriales)

*Técnico de contacto:* María Contreras Quesada - mcontrer [arroba] ujaen [punto] es (mcontrer[at]ujaen[dot]es) - (+34) 953 212953

## Enlaces relacionados

- [Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#)

## Documentos relacionados

- [Extracto - Resumen](#)
- [Convocatoria](#)
- [Bases Regulatoras](#)
- [Corrección Errores Bases Regulatoras](#)